



I DIÁLOGOS IBERO-LATINOAMERICANOS ENTRE LA SOSTENIBILIDAD, LOS DERECHOS AMBIENTAL Y URBANÍSTICO

22 de mayo de 2019

Horario: 9h30-19h

Aula Polivalente (1 piso)

Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, España

23 de mayo de 2019

Horario: 10h-19h

Seminario Eduardo García de Enterría

Sala das Juntas del Departamento de Derecho Administrativo

Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, España

Directores

D. José Eugenio Soriano García

Profesor Catedrático del Departamento de Derecho Administrativo

D. Fernando González Botija

Profesor Titular y Secretario del Departamento de Derecho Administrativo

DESCRIPCIÓN

En las últimas décadas, especialmente después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo – RIO92, la preocupación por la preservación medioambiental y el compromiso intergeneracional han cobrado protagonismo en los debates académicos y gubernamentales.

En un contexto de una constante búsqueda por el progreso económico, esa preocupación culminó con la adopción de la “desafiante” expresión desarrollo sostenible, la cual ha sido elevada a la condición de verdadero principio rector de toda la actividad humana, consistente en la utilización racional de los recursos naturales para preservar el medioambiente para la presente y las futuras generaciones.

A pesar que sea innegable que tal noción poco a poco se está afirmando como un desafío a alcanzar en algunos países ibero-latinoamericanos y, en estos, especialmente en algunos sectores socio-jurídicos, todavía hay mucho por hacer.

A este respecto, resulta innegable que el Derecho tiene mucho con qué contribuir, mediante el establecimiento de normas de conductas más ajustadas a la noción de preservación medioambiental y de compromiso intergeneracional. Así está ocurriendo con el notable desarrollo que el Derecho Ambiental ha experimentado en las últimas décadas.

Igualmente, resulta irrefutable que el urbanismo es el sector por antonomasia que debe guiarse por la noción de desarrollo sostenible, al tratarse de un medioambiente artificial en constante expansión e impactar decisivamente en el medioambiente natural. Es en su seno donde el compromiso intergeneracional debe latir con más vigor. Corresponde a toda la sociedad presentar soluciones a favor de que tal expansión se produzca de manera menos agresiva y aportar propuestas para garantizar una constante reparación de los daños que se produzcan. De este modo, el Derecho urbanístico es otra rama del Derecho que debe contribuir en gran medida para que se concrete dicha sostenibilidad, mediante la utilización racional del espacio urbano.

OBJETIVOS

El objetivo de este seminario es lanzar luces sobre qué se está haciendo en favor de conferir efectividad al desarrollo sostenible en la Agenda 2030 y Agenda 2050 de las ciudades en clave Ibero Latino-Americana y, especialmente, qué se puede hacer en términos de políticas públicas, legislación y jurisprudencia.

Dicho esto, la idea de realizar de este coloquio, que reúne realidades tan semejantes y, a la vez, tan dispares como son las Ibero-Latinoamericanas, reside precisamente en aclarar qué se está haciendo en favor de conferir efectividad al desarrollo sostenible desde el punto de vista de las ciudades y qué se puede hacer. Y, al estar dirigido a alumnos de un Máster, quizá, trata de suscitar el interés por temas susceptibles de ser investigados en el correspondiente trabajo final.



PROGRAMACIÓN

PRIMERO DÍA

Día 22 de mayo de 2019

Sesión de Mañana

Aula Polivalente

9h – 10h –Inscripción e entrega del material de los asistentes y participantes - Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria, Facultad de Derecho, Sala das Juntas del Departamento de Derecho Administrativo, Seminario Eduardo García de Enterría

10h – 10h15 – Apertura oficial del evento

D. José Eugenio Soriano García – Profesor Catedrático del Departamento de Derecho Administrativo y Director del I Diálogos – UCM/ES

D. Juan Ramón Fernández Torres - Profesor Catedrático del Departamento de Derecho Administrativo - UCM/ES y Abogado

D. Fernando González Botija – Profesor Titular y Secretario del Departamento de Derecho Administrativo y Director del I Diálogos/UCM/ES

10h20 – 10h50 – Derecho urbanístico y tutela del medio ambiente: encuentros y desencuentros (D. Juan Ramón Fernández Torres - UCM/ES)

10h55 – 11h25 – La preservación del medioambiente como principio rector del desarrollo urbano (D. José Eugenio Soriano García – Catedrático de Derecho Administrativo – UCM/ES)

11h30 – 12h - Pausa para café

12h – 13h05 – Gobernanza por el diálogo entre los poderes: una experiencia de política urbana democrática y sostenible (Dña. Mariza Ríos – Dom Helder/BR – y D. Márcio Luís de Oliveira – UFMG/BR y Dom Helder/BR)

13h10 – 13h40 – Desarrollo urbano sostenible: operatividad en el ordenamiento urbanístico español (Dña. Geana de Miranda Leschko – Deusto/ES)

13h45 – 14h05 – Actores de desarrollo territorial: el caso de Reserva de Biosfera Trifinio-Fraternidad (D. Fernando Villatoro - Deusto/ES)

Día 22 de mayo de 2019

Sesión de Tarde

Seminario Eduardo García de Enterría

16h30 - 17h30 – La ordenación del territorio y el impacto de medioambiente de la actividad turística (D. Felio J. Bauzá Martorell – UIB/ES Y Dña. Marta Vidal Crespo – CCB/ES)

17h35 - 18h05 – Ordenación del territorio, estrategias de ciudad y desarrollo urbano sostenible (D. Roberto San Salvador del Valle - Deusto/ES)

18h10 - 19h – Mesa redonda y sorteo de libros

ESPACIO DEL AUTOR

Libro: Diálogo Ambiental, Constitucional e Internacional, Editora *Lumen Iuris*/BR

Directora del libro: Dña. Bleine Queiroz Caúla - Profesora de la Universidad de Fortaleza - UNIFOR/BR

Moderadores: Dña. Claudia do Amaral Furquim - Organizadora del I Diálogos/UCM

Dña. Claudia Ribeiro Pereira Nunes - Organizadora del I Diálogos/UCM



SECUNDO DÍA

Día 23 de mayo de 2019 Sesión de Mañana Seminario Eduardo García de Enterría

10h – 10h15 – Apertura del segundo día del evento

D. José Eugenio Soriano García – Profesor Catedrático del Departamento de Derecho Administrativo y Director del I Diálogos – UCM/ES

D. Fernando González Botija – Profesor Titular y Secretario del Departamento de Derecho Administrativo y Director del I Diálogos/UCM/ES

10h20 – 10h50 – Derechos urbanístico y ambiental en el contexto ibérico. Retos del Poder Público y toda la sociedad (D. Fernando González Botija – UCM/ES)

10h55 – 11h25 – La utilización y la ocupación eficiente de los espacios de la ciudad. El compromiso intergeneracional como una meta de la urbanización. (Dña. Claudia do Amaral Furquim – IDEM/BR)

11h30 – 12h - Pausa para café

12h – 12h30 – Plan de Vivienda y los Derechos urbanístico y ambiental en Portugal y España (D. Carlos Alberto Almeida Marques – ISCP/UL/PT)

12h35 - 13h05 – “Agenda 21 Local” como instrumento de planificación de políticas públicas sobre los problemas ambientales, sociales y económicos municipales en Brasil (Dña. Bleine Queiroz Caúla – UNIFOR/BR)

13h10 – 13h40 – El sistema de responsabilidad medioambiental en UE (D. Pedro Brufao Cuirel– UEx/ES)

13h45 – 14h05 – La realidad de la trata de personas como un impedimento para la participación social en la construcción de una ciudad inclusiva y sostenible – (Dña. María Cristina Aranda López – UCM/ES y UNED/ES)

Día 23 de mayo de 2019 Sesión de Tarde Seminario Eduardo García de Enterría

16h30 - 17h – La protección de los derechos individuales y colectivos referidos al ambiente y al territorio por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (D. Omar Bouazza Ariño - UCM/ES)

17h05 - 17h35 – La utilización racional de los recursos naturales y las nuevas tecnologías. Evolución del diésel al híbrido y el vehículo eléctrico para los espacios urbanos (Dña. Claudia Ribeiro Pereira Nunes – UCM/ES y IESUR/BR y YALE/EEUU)

17h40 - 18h30 - Clausura del evento, premiación y entrega de diplomas

PREMIO DERECHO, INNOVACION Y DISRUPTIVIDAD (PREMIO DIREITO, INOVACAO E DISRUPTIVIDADE)

Video de la presentación del reconocimiento: Ponencia de Adriano Mezzomo

Premiación del libro: Los drones y el derecho de la Unión Europea: Reglamento (UE) n. 2018/1139 y propuesta de EASA

Autor: D. Fernando González Botija – Profesor Titular del Departamento de Derecho Administrativo y Director del I Diálogos/UCM

Mesa: Dña. Claudia Ribeiro Pereira Nunes - Organizadora del I Diálogos/UCM

Dña. Claudia do Amaral Furquim - Organizadora del I Diálogos/UCM

Representante de la Editora Atelier Libros Jurídicos/ES



RESUMEN DEL PONENTES EN ORDEN ALFABÉTICA

Bleine Queiroz Caúla

Doctorado en la especialidad Estrategias Globales por al Desarrollo Sostenible. Profesora de la Universidad de Fortaleza. Directora del Seminario Diálogo Ambiental, Constitucional e Internacional (Brasil/Portugal/España). Abogada y Pedagoga.

Carlos Alberto Almeida Marques

Doctorado en Ciencias Socias en la especialidad Administración Pública y Doctorado Europeo en Medio Ambiente: Instrumentos Socioeconómicos, Territoriales, Jurídicos y Educativos para el Desarrollo Sostenible. Profesor Auxiliar Invitado del Instituto Superior de Ciencias Socias e Políticas, Universidad de Lisboa, Portugal.

Claudia do Amaral Furquim

Doctorado en Derecho Administrativo. Asesora Jurídica. Abogada Pública del Distrito Federal de Brasil. Miembro del Instituto Derecho para un Estado Mejor, Brasilia, Brasil. Organizadora del I Diálogos entre la Sostenibilidad y los Derechos Ambiental y Urbanístico Ibero-Latinoamericana.

Claudia Ribeiro Pereira Nunes

Doctorado en Derecho y Economía. Vice-Rectora de Relaciones Internacionales del Instituto de Encino Superior de Rondonia, Brasil. *Visiting Fellow* en *Yale University*, New Haven/Estados Unidos de la América do Norte. Organizadora del I Diálogos entre la Sostenibilidad y los Derechos Ambiental y Urbanístico Ibero-Latinoamericana.

Felio José Bauzá Martorell

Doctorado en Derecho Administrativo. Profesor Contratado de la Universidad de las Islas Baleares.

Fernando González Botija

Doctorado en Derecho Administrativo. Profesor Titular y Secretario del Departamento de Derecho Administrativo y Profesor del Máster en Medio Ambiente. Director del I Diálogos entre la Sostenibilidad y los Derechos Ambiental y Urbanístico Ibero-Latinoamericana.

Fernando Villatoro

Doctorando en Competitividad Empresarial y Territorial, Innovación y Sostenibilidad. Investigador Doctor de Deusto *Cities Lab* - Cátedra de la Universidad de Deusto, Bilbao.

Geana de Miranda Leschko

Doctorado en Derecho Urbanístico. Investigadora Doctora de Deusto *Cities Lab* - Cátedra de la Universidad de Deusto, Bilbao.

José Eugenio Soriano García

Doctorado en Derecho Administrativo. Profesor Catedrático del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid y Director del I Diálogos entre la Sostenibilidad y los Derechos Ambiental y Urbanístico Ibero-Latinoamericana. Abogado.

Juan Ramón Fernández Torres

Doctorado en Derecho Administrativo. Profesor Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid. Abogado.

Márcio Luís de Oliveira

Doctorado en Derecho. Profesor Adjunto del Departamento de Derecho Público de la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil y de la Escuela Superior Dom Helder Câmara, Minas Gerais, Brasil. Abogado.

María Cristina Aranda López

Doctoranda en Derecho Penal. Maestría en Derecho. Profesora tutora de derecho internacional privado (4º curso) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.



María Vidal Crespo

Maestría en Derecho y Administración Local. Asesora Jurídica. Consejera de Ordenación del Territorio y Urbanismo en Menorca (Reserva de la Biosfera), Consejo Consultivo de Baleares - CCB.

Mariza Ríos

Doctorado en Derecho Administrativo. Profesora Adjunta de la Escuela Superior Dom Helder Cámara, Minas Gerais, Brasil. Abogada.

Omar Bouazza Ariño

Doctorado en Derecho. Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid.

Pedro Brufao Cuirel

Doctorado en Derecho. Profesor Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Extremadura e Catedrático EU Interino. Investigador Asociado de la Fundación Ecología y Desarrollo.

Roberto San Salvador del Valle

Doctorado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesor Catedrático de la Universidad de Deusto. Director de Deusto *Cities Lab* - Cátedra de la Universidad de Deusto, Bilbao.

ORIENTACIONES Y NORMAS DE PUBLICACIÓN

Ante tan noble propósito, para garantizar que los temas tratados estén en consonancia con el temario general del seminario, imprimiéndole uniformidad y cohesión, y que la correspondiente publicación observe las normas de presentación de la Universidad Complutense de Madrid, la comisión organizadora han tenido por bien establecer las siguientes orientaciones objeto de seguimiento y de obligado cumplimiento.

1 – Todos los temas han de ser presentados necesariamente y deberán estar de alguna manera vinculados a la noción de sostenibilidad, preservación ambiental o desarrollo sostenible, que son las principales temáticas a que se dedica el IUCA;

2 – Los estudios de casos deberán indicar la pertinencia del análisis en el contexto del país dónde se hayan producido y señalar cuál es el objetivo buscado por el ponente;

3 – Dado que el Poder Judicial de cada país tiene sus peculiaridades estructurales, los estudios jurisprudenciales deberán tener como objeto preferente la jurisprudencia de carácter nacional (v.g. sentencias del Tribunal Constitucional Español, del Tribunal Supremo Español o de los tribunales con atribuciones semejante en el país del ponente). Sin embargo, en caso de análisis de jurisprudencia de tribunales regionales (v.g. sentencia de los Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autónomas o de los tribunales con atribuciones semejante en el país del ponente.), la sentencia deberá compararse con la jurisprudencia del tribunal de ámbito nacional competente para su revisión (v.g. Tribunal Constitucional Español, Tribunal Supremo Español o de los tribunales con atribuciones semejante en el país del ponente);
y

4 – El artículo inédito, escrito en lengua española deberá contener entre 15 y 20 hojas, que deberán contar con un resumen en español, un *abstract* en inglés, ambos de 250 palabras para fines de indexación, las notas de pie de página y las referencias bibliográficas.

En cuanto al formato, se solicita sean obedecidas las Normas de publicación de la Universidad Complutense de Madrid, que siguen en formato PDF en <https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2017-03-03-Normas%20de%20publicacion.pdf>

El fin de plazo para entrega del artículo completo: 18 de octubre de 2019 para editoración de la Editora Multifoco/BR.



PATROCINADORES



Organización

Dña. Andrea Martins
Dña. Claudia Furquim
Dña. Claudia Nunes